



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Creada por Decreto No. 279 de Octubre 30 de 2003  
y modificada por el Decreto 383 de Octubre 28 de 2003  
REGISTRO DANE No 281739902221, NIT No. 800.162.681, ICES No. 952996  
PUERTO NARIÑO -SARAHENA- (ARAUCA)  
JORNADA DIURNA  
Tel. 8688576. Correo Electrónico: [contratacion@pahos.es](mailto:contratacion@pahos.es)

### ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION DE CONTRATO

#### **CONTRATO DE COMPRA No. 2022-08**

**OBJETO:** DISEÑO, DIGITACION, ELABORACION E IMPRESION DE LOS DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO GENERAL E INDIVIDUAL PARA LA PROMOCION DE BACHILLERES 2022, MENCIONES DE EXCELENCIA Y HONOR PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES DE LOS GRADOS TRANSICION A DECIMO DE LA INSTITUCION.

En Puerto Nariño a los (3) días del mes de noviembre de 2022 se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño las siguientes personas: La Licenciada JESUS ALFONSO MORENO BASTO, como Contratante y Supervisor Interno y el señor JOSE ELIBERTO CUADROS JAIMES, como Contratista con el fin de liquidar el Contrato de Orden de Compra en mención.

|                       |   |                                       |
|-----------------------|---|---------------------------------------|
| CONTRATISTA           | : | JOSE ELIBERTO CUADROS JAIMES          |
| VALOR DEL CONTRATO    | : | SEIS MILLONES DE PESOS (6'000.000.00) |
| VALOR ADICIONAL       | : | -0-                                   |
| PLAZO DE EJECUCION    | : | 5 DIAS                                |
| FECHA DE INICIACION   | : | OCTUBRE 28 DE 2022                    |
| FECHA DE FINALIZACION | : | NOVIEMBRE 3 DE 2022                   |

#### **DESARROLLO FINANCIERO:**

|                           |   |                 |
|---------------------------|---|-----------------|
| VALOR DEL CONTRATO        | : | \$ 6'000.000.00 |
| VALOR ANTICIPO            | : | -0-             |
| VALOR PRIMER PAGO PARCIAL | : | -0-             |
| VALOR POR PAGAR           | : | \$ 6'000.000.00 |

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACION y dejamos constancia que:

- El objeto del contrato de Compra fue entregada por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACION del contrato están incluidos todos los valores por Compra.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El Contratista manifiesta que la Institución Educativa Antonio Nariño cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él, en relación con el Contrato de Compra y la presente Liquidación.

En consecuencia dan por Liquidado Definitivamente el presente Contrato:

  
**LIC. JESUS ALFONSO MORENO BASTO**  
Rector Institución Educativa  
Contratante

  
**JOSE ELIBERTO CUADROS JAIMES**  
Contratista